



EN QUE CONSISTE EL PLAN

El **Plan de Seguimiento de las Poblaciones Ícticas y su Hábitat en la CV** es una herramienta para obtener información acerca de las características cuantitativas y cualitativas de las poblaciones ictiológicas que habitan las aguas continentales de la Comunidad Valenciana, y su relación con el estado actual del medio fluvial.

Surge como una necesidad de seguimiento de los **planes de gestión de la anguila y trucha común** y de la necesidad de valorar la efectividad de las medidas establecidas en ellos y comprobar sus resultados reales.

Por ello se plantea el muestreo en dos grandes grupos:

- Tramos de aguas salmonícolas, donde la especie prioritaria del seguimiento es la Trucha común (*Salmo trutta fario*).
- Tramos de aguas ciprinícolas, donde la especie prioritaria del seguimiento es la Anguila (*Anguilla anguilla*)

El plan propone e identifica un total de 12 estaciones o puntos de muestreo en tramos correspondientes a aguas ciprinícolas, localizadas principalmente en tramos bajos de los ríos, marjales y áreas catalogadas como “zonas de reserva de anguila”.

En tramos correspondientes a aguas clasificadas como salmonícolas o potencialmente salmonícolas se ha programado la realización de 20 puntos de muestreo.

Plan de Seguimiento de las Poblaciones Ícticas y su hábitat en la C.V.

MUESTREO DEL ESTADO DE LAS POBLACIONES



www.cma.gva.es/Medio Natural/Caza y Pesca Continental

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

Servicio de Caza y Pesca

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

Servicio de Caza y Pesca



CAPTURA LA INFORMACIÓN

PLAN DE SEGUIMIENTO DE LAS POBLACIONES ÍCTICAS Y SU HÁBITAT EN LA C.V.

METODOLOGIA EMPLEADA

El método escogido para el muestreo es la pesca eléctrica, mediante captura en pasadas sucesivas sin devolución. Se trata de una metodología científica e inocua que permite una aproximación real al estado de las poblaciones.

Este muestreo se realiza anualmente.

El Plan incluye también muestreos de la calidad del hábitat fluvial con la finalidad de evaluar el estado de conservación y evolución a lo largo del tiempo, verificando su incidencia sobre las poblaciones piscícolas ya que muchas de las medidas para mejorar estas poblaciones recaen en el incremento de la calidad del hábitat. Este se realiza con una periodicidad de 5 años, mediante el **índice del hábitat fluvial (IHF)**.

El Plan prevé también análisis genéticos, de las poblaciones prioritarias de acuerdo con su Plan de Gestión, con una periodicidad de 10 años.

Así mismo se prevé la coordinación de los trabajos de muestreo con otros organismos: administraciones, confederaciones hidrográficas, universidades... que puedan desarrollar trabajos semejantes, a fin de facilitar el intercambio de información que complemente y verifique los datos obtenidos.



OBJETIVOS PROPUESTOS

El Plan de Seguimiento de las Poblaciones Ícticas y su Hábitat pretende ser una herramienta para la gestión, a través de la consecución de los siguientes objetivos:

- Conocer la abundancia de los recursos piscícolas, su distribución y la evolución poblacional
- Conocer el estado actual del medio fluvial, su evolución y su relación con el estado de las poblaciones ictiológicas
- Facilitar la toma de decisiones en el marco de la gestión de los recursos piscícolas
- Valorar la efectividad de las medidas establecidas en los Planes de gestión de la Anguila y de la Trucha Común.



UTILIDAD DEL PLAN

El seguimiento de las poblaciones piscícolas y su hábitat aporta información fundamental para la gestión sostenible de los recursos y permite un mayor conocimiento del estado real y de la evolución de la población de las principales especies objeto de pesca en las aguas continentales de la Comunitat Valenciana.

Posibilita la obtención de datos objetivos del estado de las poblaciones facilitando:

- La tramitación de permisos para actuaciones a efectos de gestión
- La revisión y aprobación de los proyectos de ordenación piscícola de los cotos de pesca.
- La validación de las trabajos de mejora, realizados en los diferentes tramos.

ESTADO ACTUAL

En la actualidad, el Plan de muestreo, está redactado y se ha empezado a ejecutar.

- Se ha definido la localización de las estaciones y los periodos de muestreo atendiendo a las especificaciones en función de la vocación de la masa de agua.
- Se ha establecido la programación y el protocolo de actuación durante el muestreo.
- Durante el año 2012 se han realizado los primeros muestreos.

